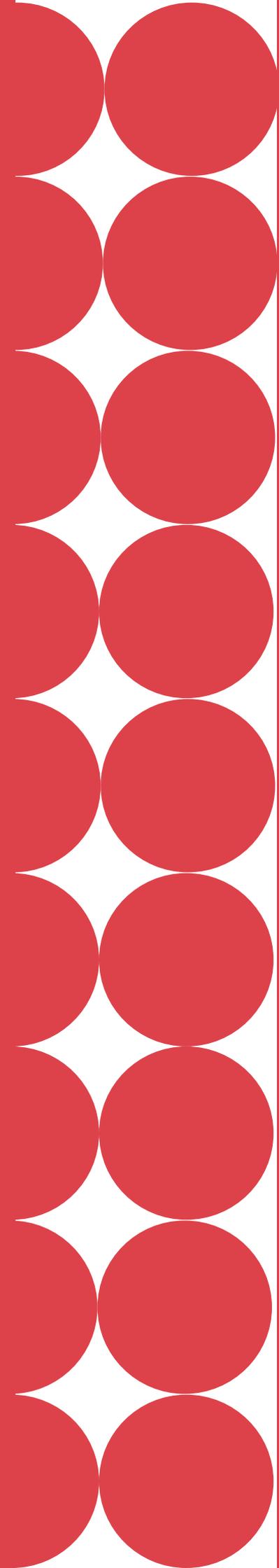


TAXONOMÍA
TIPOLOGICA
DE SANTIAGO



TAXONOMÍA TIPOLOGICA DE SANTIAGO

Proyecto de Título
Anexo

ANEXO



Biblioteca Pública Comunal de Macul

Avenida Quilín, Macul

Proyecto de Título

Josefina Maulén Barros
guiado por Mario Marchant

Primera edición (2018)
Carevic + Donoso + Tretti

Segunda edición (2019)
Álvarez + Caro + Parra

Tercera edición (2020-21)
Maulén + San Martín

CONTENIDOS

6	<i>Capítulo 1</i> Taxonomía tipológica de Santiago
	1.1. Presentación
7	<i>Capítulo 2</i> Sobre el tipo arquitectónico
	2.1. Definición
9	<i>Capítulo 3</i> Cronología del concepto de tipo arquitectónico
	3.1. Generación del concepto tipo arquitectónico
	3.2. Anulación del concepto tipo arquitectónico
	3.3. Reformulación del concepto tipo arquitectónico
13	<i>Capítulo 4</i> El tipo arquitectónico como instrumento proyectual
14	<i>Capítulo 5</i> Identificación de los tipos arquitectónicos de Santiago
	5.1. Definición de características
17	<i>Capítulo 6</i> Sobre el tipo arquitectónico e infraestructural de Santiago
	6.1. Zonificación de la ciudad en función de acciones
21	<i>Capítulo 7</i> Sobre los espacios del tipo arquitectónico e infraestructural
	7.1. Clasificación del contenido en función de espacios
24	<i>Capítulo 8</i> Sobre uso de los sistemas gráficos
	8.1. Índice y matriz
	8.2. Categorización
	Bibliografía

1.1. Presentación

El siguiente documento se enmarca en el proceso de titulación de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, dentro del aula temática “Modificación de lo Convencional” a cargo del profesor Mario Marchant.

Es el resultado de la investigación proyectual en torno a la idea de Tipo Arquitectónico que, a través de un encargo transversal, orientó una primera etapa del proceso de investigación en diseño arquitectónico con el propósito de definir, reconocer y catalogar los tipos presentes en la ciudad de Santiago. Tomando como referencia el trabajo realizado por Jean Nicolas Louis Durand en el libro “Precis et lecons D’Architecture” (1809), en el cual hace un reconocimiento y posterior clasificación de los objetos arquitectónicos que componen la ciudad según su programa y uso. De este modo, se elaboró un denso índice de tipos arquitectónicos reconocidos en la ciudad, los cuales a través de un proceso de discusión bibliográfica, observaciones en terreno y problematizaciones colectivas permitió identificar 156 tipos arquitectónicos y 10 tipos infraestructurales presentes en la ciudad. Todo este trabajo devino en una síntesis gráfica a la que denominamos “Taxonomía Tipológica de Santiago”, la cual permite dar cuenta de la complejidad de los elementos arquitectónicos que dan forma a la ciudad.

El documento se estructura en tres partes. Una introducción donde todo el proceso de inmersión se sintetiza en un texto que permite entender el marco teórico en que se sitúa la investigación proyectual. La segunda parte es una suerte de instructivo, el cual da pie para utilizar la síntesis gráfica del proceso. Finalmente, la tercera parte se compone de los diferentes diagramas que sintetizan todas las ideas en torno al trabajo realizado y decantan en la “Taxonomía Tipológica de Santiago”, la cual incluye un índice de los tipos identificados en la ciudad con sus características particulares.

La construcción de un marco teórico fue esencial para poder definir el ámbito de la investigación del proyecto de título, para lo cual, a través del estudio de diferentes autores, se tomó una postura en torno al concepto del Tipo, puesto que, desde el primer acercamiento a la noción de Tipo por Quatremere de Quincy a finales del siglo XVIII, éste ha sido entendido de diferentes maneras, dependiendo del contexto cultural, social y técnico-material de la época en que se abordó. Por ello, a partir de ese documento inicial, fue necesario ampliar el espectro de lecturas, referencias y bibliografía para poder definir y comprender el concepto Tipo. Todo este marco teórico fue sintetizado en el siguiente texto y permite entender la postura adoptada para elaborar la “Taxonomía Tipológica de Santiago”, definiendo el concepto Tipo para luego ocuparlo como instrumento de diseño en el proyecto de título.

2. Sobre el Tipo Arquitectónico

2.1. Definición

La palabra “Tipo” proviene del griego “Typos”, significando modelo, matriz, impresión o molde. Desde su condición lingüística la palabra nos suscita a entender que la idea alude a algo que pueda ser repetible teniendo una estructura como base o instrumento, generando la posibilidad de replicarlo y aplicarlo variadas veces.

En la disciplina arquitectónica, el concepto Tipo se define por ser la identificación de un elemento u objeto de arquitectura, implicando una categoría entera de objetos que poseen características comunes. En otras palabras, “es un concepto que describe un grupo de objetos caracterizados por tener la misma estructura formal [...] el concepto de tipo se basa fundamentalmente en la posibilidad de agrupar los objetos sirviéndose de aquellas similitudes estructurales que le son inherentes.” (Moneo, 1978), de igual forma, el Tipo se debe tanto a su condición formal (a los principios geométricos que lo estructuran) como también a su actividad y uso que subordina de igual manera esta estructuración, por lo tanto, la idea de Tipo implica una propiedad morfológica como también de uso.

El Tipo Arquitectónico se vuelve identificable mediante su reproducción o repetibilidad, condición manifestada mediante el lenguaje (nombrar una obra arquitectónica) dando origen a la tipificación. Como aclara Rafael Moneo, “La identificación de un elemento de arquitectura, tal como la “columna”, o de un edificio, tal como un “tribunal”, implica una categoría entera de objetos similares, [...] con características comunes. Esto significa que el lenguaje también reconoce [...] el concepto tipo” (Moneo, 1978), y este reconocimiento por parte de la sociedad, a través del lenguaje, solo es posible si el Tipo es reconocible en su multiplicidad en lo urbano, lo cual implica mantener sus condiciones inherentes morfológicas, dando así como resultado a la identificación del objeto, derivando inevitablemente una categoría entera de elementos similares y con características comunes. Así, por ejemplo, cuando se habla de un mercado inmediatamente una serie de imágenes mentales son asociadas al mencionar este edificio, puesto que existe una relación común abstracta que los vincula. En este sentido, el lenguaje reconoce implícitamente el concepto de Tipo.

Carlos Martís Arís en el ensayo “Las Variaciones de la identidad”, enfatiza en que el análisis tipológico está directamente emparentado con los procedimientos clasificatorios. Sin embargo, tipología y clasificación no pueden considerarse como métodos estrictamente equivalentes, ya que difieren sustancialmente en sus estrategias y objetivos. El fin principal de una clasificación es establecer distinciones entre los fenómenos analizados para poder formular categorías que contienen a las distintas especies y clases; la tipología, por su parte, se ocupa sobretodo en la búsqueda de

similitudes o vínculos estructurales entre las cosas u objetos, con el intento de establecer una base común que subyace a elementos distintos.

Hablar de Tipo en arquitectura implica aceptar que es un concepto que involucra una multiplicidad de significados, prueba de ello son las diferentes interpretaciones de éste a lo largo de la historia de la arquitectura. A continuación, se realizará una síntesis histórica en torno al Tipo, a modo de construir una base común para el desarrollo del presente documento y el posterior proceso de diseño y materialización del proyecto de título.

3. Cronología del concepto de Tipo Arquitectónico

Anthony Vidler, en la editorial de la revista *Oppositions* N°7 del año 1976, caracterizó el proceso histórico del concepto del Tipo en tres etapas. La primera, llamada “La Primera Tipología”, se desarrolla a partir de la filosofía racionalista del periodo de la Ilustración, durante el cual nace el concepto a manos de Quatremere de Quincy. “La Segunda Tipología”, para Vidler, surge durante el Movimiento Moderno al enfrentar la masificación y la producción en serie dada por el periodo industrial a finales del siglo XIX, y fue intensificada por los arquitectos modernistas al plantear modelos maquinistas, estandarizados y ahistóricos como fundamentos de proyectación. Por último, “La Tercera Tipología” se origina a partir de las críticas al Movimiento Moderno, situación liderada por el arquitecto Aldo Rossi al proponer la ciudad como el ámbito central para la proyectación mediante el texto “Arquitectura de la Ciudad” publicado en el año 1966, siendo una respuesta post-modernista.

3.1 Generación del concepto Tipo Arquitectónico durante el periodo de la Ilustración

La primera noción sobre el Tipo nos remite a finales del siglo XVIII, en un período definido como Ilustración, en el cual Europa fue sujeto de importantes transformaciones en ámbitos políticos, sociales, culturales, filosóficos y arquitectónicos. El objetivo principal de este movimiento fue eliminar las falsas creencias, la superstición y la ignorancia: la razón y la ciencia reemplazaron los pensamientos conservadores anteriores, transformándose así en guías para el progreso entendido como camino hacia el futuro.

En este contexto, Quatremere de Quincy formuló la primera definición explícita en torno al concepto de Tipo Arquitectónico en su “*Dictionnaire Historique de l'Architecture*” (1832), estableciendo que las nociones académicas y teóricas que situaban al Tipo como sinónimo de modelo estaban equivocadas. Para Quincy el modelo alude a un objeto que debe repetirse tal cual es, el Tipo es, por el contrario, un objeto a partir del cual se pueden concebir obras que no se parezcan entre sí. Básicamente la noción de Tipo Arquitectónico manifestaba en el objeto aquellas características que permitieron establecer los vínculos con el pasado, una identidad acuñada con anterioridad pero permanente en el tiempo, una idea a priori, haciendo una primera alusión a la idea de un invariable abstracto presente en el Tipo que definía la naturaleza

del edificio. En palabras sencillas, para Quatremere el Tipo es la idea genérica, la forma básica común de la arquitectura.

Durante el mismo periodo, el teórico Jean Nicolas Durand realizó su texto “*Precis et lecons D’Architecture*” (1809) un documento extenso en imágenes de edificaciones catalogadas según similitud, ofreciendo a los arquitectos de la época una herramienta a modo de repertorio para la comprensión de la composición arquitectónica. Durand enfatiza la idea de Tipo Arquitectónico como objeto de estudio que presenta una forma y uso identificable, de manera concreta. La investigación clasifica según morfología y uso al que sirven, identificando: hospitales, prisiones, palacios, teatros, aduanas, cuarteles, universidades, etc. Generando una lista de Tipos Arquitectónicos con principios de composición reconocible. Según Moneo, “El trabajo de Durand anticipa lo que iba a ser la actitud teórica ante la arquitectura durante buena parte del siglo XIX: un conocimiento basado en la historia, considerándola como material disponible, y soportado por la composición.” (Moneo, 1978).

La aportación teórica del trabajo de Durand radica en ser un punto de inflexión respecto al saber tradicional. Poner énfasis en la composición como instrumento de proyecto era una forma de acercarse a la obra de arquitectura desde una perspectiva menos preconcebida, es oposición al modelo como forma de proyectar. En este sentido el edificio no es más que la resultante de componer, combinar y/o sumar las partes y elementos que lo constituyen.

3.2 Anulación del concepto Tipo Arquitectónico durante el periodo del Movimiento Moderno

A comienzos del siglo XX una nueva sensibilidad intentaba renovar la arquitectura, rechazando toda experiencia académica teórica previa (Moneo, 1978). El Movimiento Moderno, influenciado por las vanguardias, consiguió obviar los referentes formales que habían caracterizado la arquitectura precedente y, por tanto, la noción de Tipo. Para los teóricos, el concepto de Tipo Arquitectónico, tal como se entendió durante el siglo XIX, engloba la idea de inmovilidad y por tanto restringía el afán creador del arquitecto, planteando que el proceso de diseño -y por extensión la construcción- podían plantearse sin referencia alguna a los ejemplos precedentes, estableciendo un claro rechazo a la producción arquitectónica desde la idea del Tipo, a pesar de que se valió de ejemplos fuera de la disciplina arquitectónica, como los patrones productivos propios del universo maquinista o las producciones plásticas de las vanguardias artísticas.

En el contexto del Movimiento Moderno, la producción arquitectónica debía constituirse como una nueva imagen de sociedad, aquella basada en las ideas positivistas y el mundo industrializado de

la época; para Le Corbusier, la industria de la construcción debía ser análoga a la del automóvil, esto significaba entender los productos arquitectónicos desde la lógica de los sistemas de producción en serie, (la repetición y el gran número), estableciendo una nueva forma de entender el Tipo, ahora como un modelo que se repite con exactitud; el tipo se había convertido en prototipo (Moneo, 1978).

Tanto la idea de la obra de arquitectura como un objeto espacial singular y único, como la producción en serie de la arquitectura -a pesar de su profunda contradicción- coincidían en superar la noción de Tipo Arquitectónico como concepto clave para la comprensión de la arquitectura, esto marcará el quiebre que establece el Movimiento Moderno con cualquier alusión al concepto decimonónico del Tipo, lo que Vidler (Vidler, 1976) define como “Segunda Tipología”, donde desaparece por completo cualquier referencia del Tipo como vínculo con el pasado y experiencia arquitectónica previa.

En definitiva, el Movimiento Moderno tendía a igualar, semejar y normatizar para producir en serie, existiendo la idea de Tipos Arquitectónicos funcionales, técnicos, normatizados y ahistóricos (a diferencia de la idea de tipo arquitectónico nacido de la Ilustración).

3.3. Reformulación del concepto Tipo Arquitectónico en el periodo Postmodernista

A mediados del siglo XX, se reconoce un periodo en el cual se reposiciona el concepto Tipo Arquitectónico desde una visión crítica al Movimiento Moderno. Es el arquitecto Aldo Rossi quien retoma la cuestión del Tipo en la disciplina, su interés se origina en la comprensión de las formas y tejidos urbanos de las ciudades, actitud manifestada en su texto “*Arquitectura de la Ciudad*”, constituyendo a la ciudad tradicional como eje de sus atenciones. Como ratifica el teórico Anthony Vidler, para Rossi “La ciudad provee material para la clasificación, y la forma de sus artefactos proveen las bases para la re-composición. Esta tercera tipología, así como las dos primeras, está claramente basada sobre la razón y clasificación, como sus principios rectores.” (Vidler, 1976). Rossi reside su análisis en una condición formal, centrada en el vínculo entre morfología urbana y tipología edilicia, utilizando los Tipos como instrumentos de investigación para definir lo urbano, “vincula el concepto tipo como principio de arquitectura y, de ese modo, análisis y proyectación tienen en la tipología un punto de encuentro, pues se parte de una teoría de la ciudad fundada en el papel configurador de los tipos edilicios.” (Waisman, 1984)

La significación de la formulación del Tipo que realiza Rossi radica en volver a plantear al concepto como elemento estructurador, entendiendo que el Tipo posee un valor de componente en el hecho

urbano, siendo el Tipo Arquitectónico quien construye ciudad, considerando los aspectos morfológicos y funcionales de los objetos arquitectónicos. De este modo, Rossi estudia la tipología edilicia desde su aspecto formal, ya que considera que “las formas mismas en su constituirse van más allá de las funciones.” (Rossi, 1966), invirtiendo la fórmula modernista “la forma sigue a la función”, premisa del Movimiento Moderno. De esta manera, Aldo Rossi vuelve a poner en discusión al Tipo Arquitectónico de la ilustración como una idea relevante para la arquitectura, y anulado durante el periodo Moderno, entendiendo que el Tipo para el movimiento moderno era un instrumento mecánico carente de significación.

Desde Rossi, el interés por el concepto Tipo en la disciplina ha manifestado una acentuada inclinación, como explica Cesar Naselli en el artículo de la revista SUMMARIOS en 1984, “El problema de la tipología arquitectónica es uno de sus más notorios rescates desde que las investigaciones italianas de fin de la segunda posguerra lo proponen como instrumento útil para la composición del significado y re-adequación de las ciudades existentes, en general de fuerte carácter histórico. La extensión de este interés y de su práctica proyectual, que llega hoy más allá de la relación que existiría entre morfología urbana y tipo edilicio, para extenderse sobre el territorio total, ha hecho redescubrir la utilidad del concepto de tipo para revelar los valores intrínsecos del hecho arquitectónico, su sentido y las reglas de su dominio y aplicación.” (Naselli, 1984)

4. El Tipo Arquitectónico como instrumento proyectual en la arquitectura

Comprender, analizar e indagar el concepto Tipo Arquitectónico tiene como objetivo, para el presente proceso de título, utilizarlo como base y problema disciplinar para la formulación del proceso de diseño proyectual que busca instaurar preguntas a partir de objetos arquitectónicos.

El Tipo es una herramienta para el quehacer arquitectónico, “El tipo es el concepto de que dispone el arquitecto para aprender las cosas, el objeto de su trabajo. Más tarde actuará sobre él: destruyéndolo, transformándolo o respetándolo. Pero su trabajo comienza, en todo caso, con el reconocimiento del tipo.” (Moneo, 1978). Esto insinúa una profunda característica del Tipo ligada a su naturaleza dinámica, que admite el cuestionamiento y la transformación. El arquitecto puede extrapolar a partir del Tipo modificando y/o interpretando: su(s) espacios, su(s) usos, su(s) estructura, su(s) expresión estética, etc. Operaciones arquitectónicas que, finalmente, tienen como consecuencia la aparición de un nuevo Tipo.

Todas estas ideas decantan en que el estudio del Tipo se puede leer como un procedimiento cognoscitivo por medio del cual la realidad de la arquitectura revela su contenido esencial y su relación con el medio. Es una forma que permite vincularnos con la historia y con el presente a través del proyecto, pero sin que éste se convierta en un impedimento de transformación. Ante esto la pregunta que plantea Rafael Moneo en su introducción al ensayo On Typology es clave para entender estas discusiones: “¿Qué clase de objeto es una obra de arquitectura?” (Moneo, 1978).

5. Identificación de los Tipos Arquitectónicos en Santiago

Reconocer los Tipos Arquitectónicos presentes en lo urbano significa comprender la naturaleza de nuestro entorno inmediato. Sin embargo, también se debe comprender que dicho contexto no solo está constituido por objetos arquitectónicos asociados a nuestra disciplina, más bien, en la actualidad es posible encontrar objetos o piezas infraestructurales que constituyen parte importante de la ciudad y que toman relevancia en la medida que permiten su crecimiento, funcionamiento y consolidación, configurando y transformando de manera permanente el paisaje existente y definiéndose como un paisaje urbano continuo (Angélil & Klingmann, 1999).

A pesar de dicha relevancia de los objetos infraestructurales como elementos que construyen y forman parte de la ciudad, estos no se encuentran dentro de la discusión disciplinar por no presentar un diseño sobre la base de expresión cultural y espacial, sino más bien, solo bajo una condición funcional (Kurada & Kajima, 2001). Esta condición de la infraestructura no daría cabida dentro de una discusión disciplinar - arquitectónica, sin embargo, esta opera de manera permanente, pudiendo clasificar a la infraestructura dentro de tipos primitivos que en su mayoría no son habitables por solo responder desde una lógica de servicio y no espacial. Sin embargo, las condiciones actuales tecnológicas - constructivas, como también su importancia en la ciudad, permite pensarlos ya no como objetos de servicio que utilizan un territorio, sino como elementos capaces de adquirir nuevos usos y significados, transformando su tipo primitivo en verdaderos híbridos capaces de configurar nuevas configuraciones espaciales en la ciudad.

Dicho lo anterior, el reconocimiento de la infraestructura como parte esencial de la ciudad contemporánea permite definir nuevos objetos que no se encuentran dentro de la disciplina misma pero que sí poseen potencial y relevancia para esta, constituyendo a la ciudad ya no solo a partir de tipos arquitectónicos, sino que también de tipos infraestructurales, los cuales poseen tanto grado de importancia como la misma arquitectura.

De este modo, se identificaron los diferentes Tipos Arquitectónicos y los Tipos Infraestructurales con potenciales de intervención que componen a la ciudad de Santiago, con el objetivo de definir objetos de estudio para su posterior clasificación tipológica.

Como primer proceso, se identificaron Tipos Arquitectónicos y Tipos Infraestructurales presentes en la ciudad de Santiago, los cuales fueron ordenados alfabéticamente en un índice de Tipos. Se reconoce posteriormente que cada Tipo Arquitectónico y Tipo Infraestructural posee condiciones y características de uso y estructura que le dan forma y lo vinculan con su contexto y sus habitantes. En base a esto, el

índice se complementa con una matriz de características que definen individualmente a cada Tipo Arquitectónico y Tipo Infraestructural identificado en la ciudad. Estas son: (1) Acceso, (2) Escala, (3) Gestión, (4) Propiedad y (5) Uso, rasgos que abarcan ámbitos económicos, administrativos, sociales y urbanos. Estas condiciones nos parecen pertinentes de considerar ya que nos acercan a entender la naturaleza de los objetos arquitectónicos e infraestructurales reconocidos, y, a su vez, como posibles herramientas para proyectar a partir de éstas.

5.1 Definición de Características

a. Acceso: Hablar de acceso en arquitectura significa hablar de aquel contacto que se genera entre el Tipo Arquitectónico y el habitante al realizar la acción de traspaso desde el exterior al interior o viceversa, un ejercicio en el cual entendemos que existen diferencias en la manera de cómo realizar este traspaso, provocando variadas formas de concebir el acceso. Ante ello, se determinan tres tipos de accesos, los cuales son:

a.1. Acceso público: Entrada de manera libre, sin restricciones para los individuos

a.2. Acceso público con restricción: Entrada de manera libre, siempre y cuando los individuos se ajusten a reglamentaciones y/o acuerdos.

a.3. Acceso privado: Entrada exclusiva, es decir, solo para algunos individuos, existiendo limitación en todo momento para aquel que no pertenece al lugar o recinto.

b. Escala: La escala es un asunto de proporción que ayuda a clasificar objetos de acuerdo a la relación de sus partes físicas (largo, ancho y alto). Para ello determinamos cuatro medidas relativas para encasillar a los Tipos Arquitectónicos (pequeño, mediano, grande y gigante), las cuales tienen un sustento en el imaginario colectivo, sin aludir estrictamente a una cierta cantidad de m² o m³. Un ejemplo de ello sería pensar en el quiosco como escala pequeña, en contraste con un aeropuerto de escala grande o gigante.

c. Gestión: En relación con el Tipo, gestión es comprender quién se hace cargo del objeto arquitectónico. Establecer el “quién” es vislumbrar las políticas que en términos de funcionamiento y organización

puede adquirir el Tipo. Establecemos que, a grandes rasgos, existen tres maneras de gestión, las cuales son:

c.1. Gestión pública: Administración, organización y funcionamiento a cargo del Estado.

c.2. Gestión privada: Administración, organización y funcionamiento a cargo de un ente privado.

c.3. Gestión mixta: Administración, organización y funcionamiento a cargo de una asociación público-privada.

d. Propiedad: Propiedad es entender a quien le pertenece el Tipo. Comprender el dominio del objeto arquitectónico es definir la pertenencia, la cual conlleva características distintivas de acuerdo al propietario. Ante ello, establecemos dos tipos de propiedades:

d.1. Propiedad pública: Que pertenece a la nación toda, entregando beneficios a varios individuos al mismo tiempo al no presentar exclusión, ya que todos poseen derecho sobre él.

d.2. Propiedad privada: Que pertenece a un particular y excluye a aquel que no posee derecho sobre él.

e. Uso: Esta característica hace referencia a la cantidad de individuos que utiliza al Tipo Arquitectónico. Hablar de uso en función de la cantidad de usuarios permite comprender dinámicas que se establecen en el edificio, entendiendo que existe una diferencia en cuanto a que si ciertas actividades son realizadas por un individuo o más. Los usos son:

e.1. Uso colectivo: Uso de manera grupal, es decir, que involucra a más de un individuo.

e.2. Uso individual: Uso que involucra a un único individuo.

e.3. Uso mixto: Uso tanto colectivo como individual.

6. Sobre el Tipo Arquitectónico e Infraestructural en Santiago

Para dar cuenta de los Tipos Arquitectónicos y Tipos infraestructurales como elementos y edificios que dan forma a la ciudad, éstos fueron clasificados a partir de un criterio funcional, es decir, el uso o actividad predominante, para posteriormente agruparlos en grandes grupos funcionales dentro de la ciudad.

Se tomó como decisión elaborar una clasificación de la ciudad en base a los postulados en la Carta de Atenas y los cuatro grupos funcionales que en ella se presentan, pero desde una perspectiva crítica, poniendo en cuestionamiento la idea de segregar las funciones primarias, planteando la idea de utilizarlas como elementos móviles y susceptibles a interrelacionarse, lo que permite entender la urbe en una dimensión más compleja y contemporánea.

Por consiguiente, nos acercamos desde una perspectiva instrumental y crítica a lo que se estableció en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) y la publicación del manifiesto de urbanismo de la ciudad moderna, la Carta de Atenas (1933), en la cual Le Corbusier propone mirar la ciudad a partir de las diferentes actividades sociales que se pueden evidenciar en ella, donde define cuatro zonificaciones esenciales que tienen sustento en los acciones: habitar, trabajar, recrear y circular. Acá es donde se puede hacer una conexión con la postura frente al problema del Tipo, puesto que se abordó desde una perspectiva funcionalista. A partir de esto, la visión de ciudad que se plantea en la Carta de Atenas toma sentido para los objetivos metodológicos de trabajo.

Clasificar los Tipos Arquitectónicos a partir de estos cuatro grupos funcionales significó tomar una postura crítica de los conceptos claves de los que se valieron los teóricos del Movimiento Moderno para dar forma a la “ciudad ideal”. La distancia temporal ha hecho que los conceptos que definieron la “ciudad ideal” esbozada en la Carta de Atenas en la década del '30 sean limitados para poder entender la ciudad contemporánea. La zonificación planteada por Le Corbusier tiene un carácter estanco, son grupos segregados y que no se mezclan. Usando la metáfora de la “máquina”, que tanto abundó durante el movimiento moderno, a cada individuo le correspondía una función específica, y lo mismo ocurría con las partes que constituyen la ciudad. A partir de esto, se utilizaron las cuatro grandes zonas funcionales de la ciudad ideal (habitar, trabajar, recrear, circular) como conceptos móviles y que se pueden vincular entre sí (fig. 3). Por ende, la ciudad ya no debe ser entendida en solo cuatro zonas funcionales segregadas, sino como el resultado de la relación e interacción entre éstas, definiendo dieciocho categorías funcionales. Si se piensa en las viviendas que integran comercio de pequeña escala como un almacén o una peluquería, se puede considerar que la actividad (o el acto) se define como habitar y trabajar simultáneamente. Sobre esto mismo se

profundizará en la siguiente sección que explica el funcionamiento de las diferentes relaciones funcionales propuestas para la ciudad.

Por otro lado, el tipo de ciudad planteado en la Carta de Atenas discrimina o no reconoce los objetos infraestructurales que están presentes en la ciudad contemporánea, debido a que no representan una actividad social desde sus habitantes, por ende, la función o servicio para el cual está diseñado no está dentro de las categorías establecidas. Sin embargo, como ya se ha explicado anteriormente, los tipos infraestructurales configuran la ciudad y son potenciales a intervenir sin dejar de lado la función o servicio que están entregando a la ciudad y sus habitantes, transformando así la monofuncionalidad de la infraestructura en un tipo infraestructural que pueda establecer verdaderas relaciones con el contexto donde se emplaza, más allá de solo entregar un servicio y revertir el impacto negativo que se asocia a la implementación de dichas infraestructuras en superficie.

Un ejemplo de la evolución del tipo infraestructural en la ciudad es la estación del tren urbano la cual, debido a la afluencia de pasajeros que circulan por esta, han evolucionado en su mayoría a ser verdaderos puntos de encuentro y socialización, donde el trabajo, el ocio y la recreación han convertido a un elemento infraestructural en un tipo arquitectónico. Mientras que por el contrario, a pesar del impacto que producen la implementación de un estanque de agua, la envergadura del terreno que utilizan y la proximidad con el barrio al cual sirven, estos no han evolucionado o no se han planteado con el potencial que poseen para transformarse en objetos que puedan generar nuevos enclaves programáticos, manteniendo su condición monofuncional y perpetuando el impacto negativo que produce en un barrio.

En definitiva, elaborar la investigación en base a la ciudad planteada por los congresos de CIAM no implica adherir a sus planteamientos ni asumir que siguen vigentes; muy por el contrario, se toman como forma de problematizar estos postulados y una crítica a esta forma de entender la ciudad, dando cuenta de que la realidad urbana contemporánea es mucho más compleja de lo que se intentó materializar en el “modelo ideal de la ciudad funcional” del siglo XX.

Finalmente, de 4 categorías (Habitar, Trabajar, Recrear y Circular) se plantean 18 nuevas categorías de organización, estas son:

1. Circular
2. Circular/Recrear
3. Circular/Trabajar
4. Circular/Trabajar/Recrear
5. Habitar, 6. Habitar/Circular
7. Habitar/Trabajar
8. Habitar/Trabajar/Recrear
9. Recrear
10. Recrear/Trabajar
11. Recrear/Trabajar/Habitar
12. Trabajar
13. Trabajar/Circular
14. Trabajar/Circular
15. Trabajar/Habitar
16. Trabajar/Recrear
17. Trabajar/Recrear/Circular
18. Trabajar/Recrear/Habitar.

Las 18 nuevas categorías planteadas funcionan según el entendimiento de una presencia jerárquica que se reconoce por el primer verbo que denomina, en otras palabras, todo Tipo Arquitectónico y Tipo Infraestructurales es entendido con una función dominante: siempre el objeto arquitectónico responderá a una primera instancia con un rol de mayor importancia, lo que no obstaculiza que, a su vez, el Tipo Arquitectónico posea acciones secundarias o terciarias (si el caso se presenta), es por ello que entendemos que (por ejemplo) Habitar/Trabajar no es lo mismo que Trabajar/Habitar.

6.1. Zonificación de la ciudad en función de acciones

En resumen, para lo que significa el trabajo instrumental, se entenderá los siguientes conceptos:

Habitar: Se entenderá habitar a los actos vinculados a residir o alojar(se), es decir, toda actividad realizada en la ciudad, que involucre alguno de estos aspectos, tendrá la condición de habitar. Dentro de este marco podríamos considerar tanto una vivienda, como un hotel.

Trabajar: Se entenderá trabajar a los actos vinculados al oficio o acciones que involucren realizar una actividad física o mental con el propósito de producir, dando como resultado un bien o servicio. Para evitar confusiones, y puesto que “podemos trabajar en cualquier edificio”, se considerará como concepto principal

el que incluya la esencia del trabajar, por ejemplo, una industria o un edificio de oficinas; aunque puedo trabajar en un colegio u hospital, su esencia está determinada por la recreación, mental o del cuerpo, de esta forma, trabajar no sería el concepto principal que engloba a estos tipos arquitectónicos.

Recrear: Se entenderá recrear o recrearse a las actividades que ocupan el tiempo libre, permitiendo la entretención y el ocio. Se incluirá en esta categoría las actividades ligadas al cuerpo y el espíritu.

Circular: Se entenderá circular a todos los actos dentro de la ciudad que involucren o impliquen desplazarse dentro de ella, tanto las infraestructuras como los edificios que permitan su desarrollo.

La combinación de estas cuatro acciones producirá las nuevas categorías propuestas. En efecto, todas las categorías son planteadas con igual valorización, es decir, que la clasificación número 1 “Circular” tenga un verbo no significa que sea de menor interés en comparación con una que tenga dos o más verbos.

7. Sobre los espacios del Tipo Arquitectónico e Infraestructural

Según lo planteado hasta ahora, cada Tipo Arquitectónico y Tipo Infraestructural es enlazado a una o más acciones (verbos), lo cual permite establecer su lugar en la ciudad. Por otro lado, se reconoce que cada Tipo posee a su vez una acción interna que establece una manera particular de ser utilizado, suscitando que su organización espacial sea reconocida al ser distintiva por su uso propio, determinando que su composición es diferente en relación con otros tipos. Ante ello, se determinó como segunda categorización clasificar cada Tipo en función del espacio que motiva.

7.1. Definición de la categoría “Clasificación funcional del contenido” en función de espacios

Para comprender las categorías espaciales es necesario previamente entender a qué nos referimos cuando hablamos de Espacio. Mientras que para el área de las matemáticas el Espacio es un conjunto de puntos, en arquitectura el concepto Espacio nos remite al ámbito en el que se desarrollan las actividades humanas. Espacio es un concepto con múltiples interpretaciones, ideas que nacen de acuerdo a cada periodo histórico y su cosmovisión del mundo. Ante tal variedad, el Espacio al cual hacemos referencia para nuestro estudio es aquel espacio contenido por el Tipo, como menciona Bruno Zevi “el carácter primordial de la arquitectura, el carácter por el que se distingue de las demás actividades artísticas, reside en su actuar por medio de un vocabulario tridimensional que involucra al hombre (...) El espacio interno, aquel espacio que (...) no puede ser representado completamente en ninguna forma, ni aprehendido ni vivido, sino por experiencia directa, es el protagonista del hecho arquitectónico. (...) Las cuatro fachadas de una casa, de una iglesia, de un palacio, por bellas que sean, no constituyen más que la caja en la que está comprendida la joya arquitectónica (...) En todo edificio, lo que contiene es la caja de muros, lo contenido es el espacio interno.” (Zevi, 1951). Por lo tanto, aquel vacío o espacio interno englobado por el objeto arquitectónico puede ser cualificado según las actividades experimentadas por los habitantes, adquiriendo cualidades diferenciadas en torno a contextualización y singularidad que distinguen a un espacio de otro. Ante ello, se han definido 19 espacios, estos son:

Espacio Administrativo: Aquel en donde se generan actividades de administración y gestión.

Espacio Comercial: Aquel en donde se generan actividades de comercio, es decir, actividades de compraventa o intercambio de bienes o servicios.

Espacio de Culto: Aquel en donde se generan actividades de culto, es decir, actividades de desarrollo espiritual y/o religioso.

Espacio Deportivo: Aquel en donde se generan actividades deportivas, es decir, prácticas que suponen entrenamiento de la condición física del cuerpo.

Espacio de Desechos: Aquel en donde se generan actividades en torno los residuos y su tratamiento o eliminación.

Espacio Educativo: Aquel en donde se generan actividades de educación, es decir, la formación y capacitación para el desarrollo intelectual y/o físico.

Espacio de Entretenimiento: Aquel donde existe atracciones con el fin de otorgar diversión y esparcimiento a los individuos.

Espacio Escénico: Aquel donde se generan actividades escénicas, es decir, relativo al escenario.

Espacio de Exhibición: Aquel donde se generan actividades de exhibición, es decir, relativo a mostrar algo a un público.

Espacio Fúnebre: Aquel donde se generan actividades de culto relativo a los difuntos.

Espacio Gastronómico: Aquel donde se generan actividades en torno a la preparación y/o servicios de alimentos.

Espacio Industrial: Aquel donde se generan actividades industriales, es decir, la producción o elaboración de recursos, productos o servicios a través de un conjunto de operaciones.

Espacio de Alojamiento: Aquel donde se generan actividades de alojamiento, es decir, residir, existiendo o no una prestación de servicio de este.

Espacio de Reunión: Aquel donde se generan actividades de reunión, es decir, la congregación de más de un individuo para la producción en conjunto de un objetivo común.

Espacio de Salud: Aquel donde se generan actividades en torno a la salud, dando lugar a la prevención, tratamiento y recuperación del cuerpo.

Espacio de Seguridad: Aquel donde se generan actividades en torno a la seguridad, es decir, controlar o proteger un bien o lugar.

Espacio Sanitario: Aquel donde se generan actividades en torno a lo sanitario y a lo higiénico.

Espacio de Transporte: Aquel donde se generan actividades de transporte, es decir, la conducción de personas o bienes.

8. Sobre el uso de los sistemas gráficos

8.1 Primera parte: índice y matriz.

El índice es una lista ordenada alfabéticamente que contiene 156 Tipos Arquitectónicos reconocidos en el contexto de Santiago, donde a su vez es cruzado con una matriz en torno a características (acceso, escala, gestión propiedad y uso), dando como resultado que cada Tipo tenga marcaciones de acuerdo a sus condiciones propias.

A modo de ejemplo, el tipo “Mall” y “Vivienda aislada” (fig. 1 y 2)

8.1 Segunda parte: categorización.

El Tipo se categoriza en dos ámbitos, el primero (interior del círculo) es la “Zonificación funcional de la ciudad”, en donde cada Tipo es ubicado en relación a su acción en la urbe. El segundo ámbito (exterior del círculo) es “Clasificación funcional del contenido”, en donde cada Tipo es catalogado de acuerdo al Espacio que suscita. (Figura 0.4)

Para continuar con la etapa siguiente se ha añadido en la matriz una última columna (ver en índice y matriz final) la cual identifica a cada Tipo con la categoría de “Zonificación funcional de la ciudad” (uso de verbos, siendo reconocida por medio de la sigla), con el objetivo que el lector reconozca en cual categoría se encuentra el Tipo seleccionado a observar en la siguiente síntesis gráfica.

No. Tipo	Tipo	Acceso		Escala				Gestión			Propiedad		Uso		
		Público	Público, c/ rest. Privado	Pequeña	Mediana	Grande	Gigante	Pública	Privada	Mixta	Pública	Privada	Colectivo	Individual	Mixto
101	Mall	○	●	○	○	○	●	○	●	○	○	○	○	○	○
152	Vivienda aislada	○	○	●	●	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○

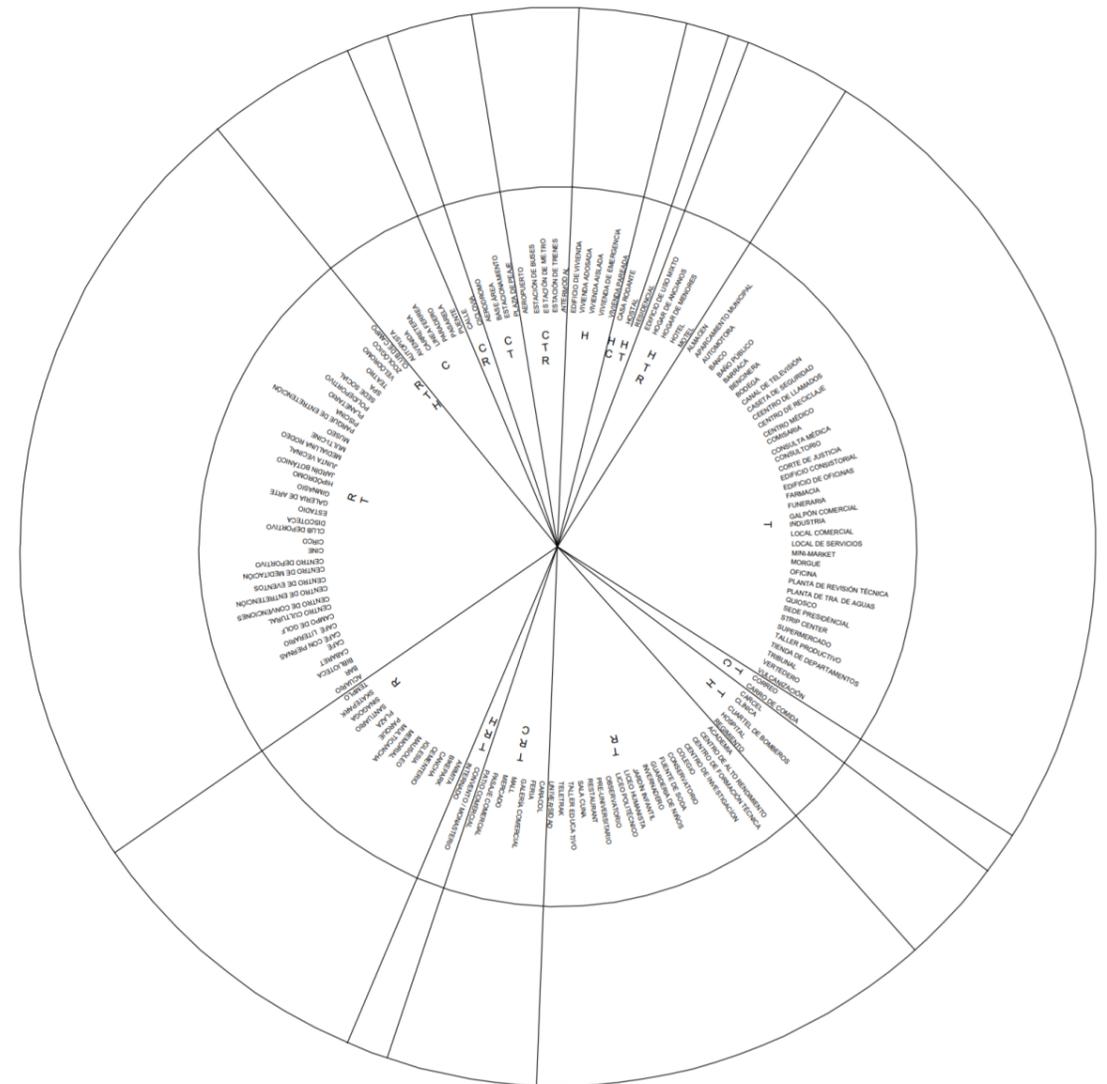


fig 1. Ejemplo de índice y matriz.

fig 2. Ejemplo de zonificación funcional.

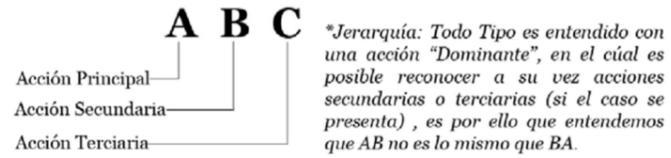
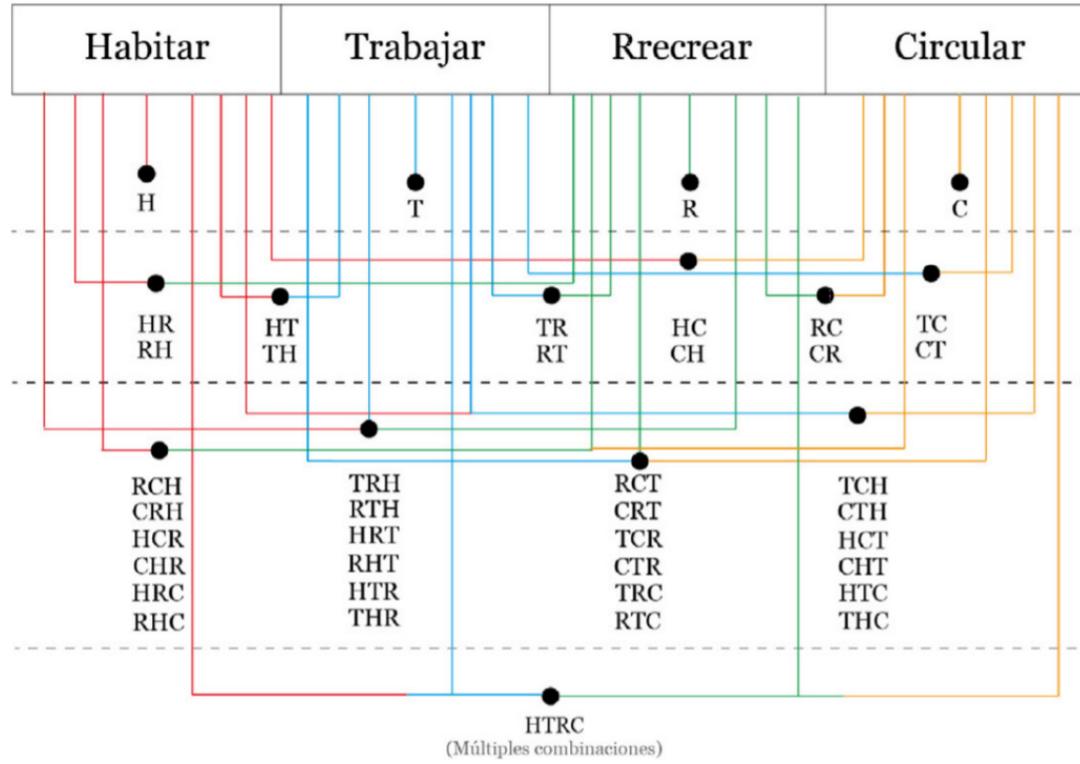


fig 3. Esquema de relaciones de acciones que toma como eje de partida el planteamiento propuesto en la Carta de Atenas, 1933, proponiendo nuevas situaciones a partir de la combinatoria.

fig 4. Esquema de jerarquía de las acciones mediante el orden de las siglas.

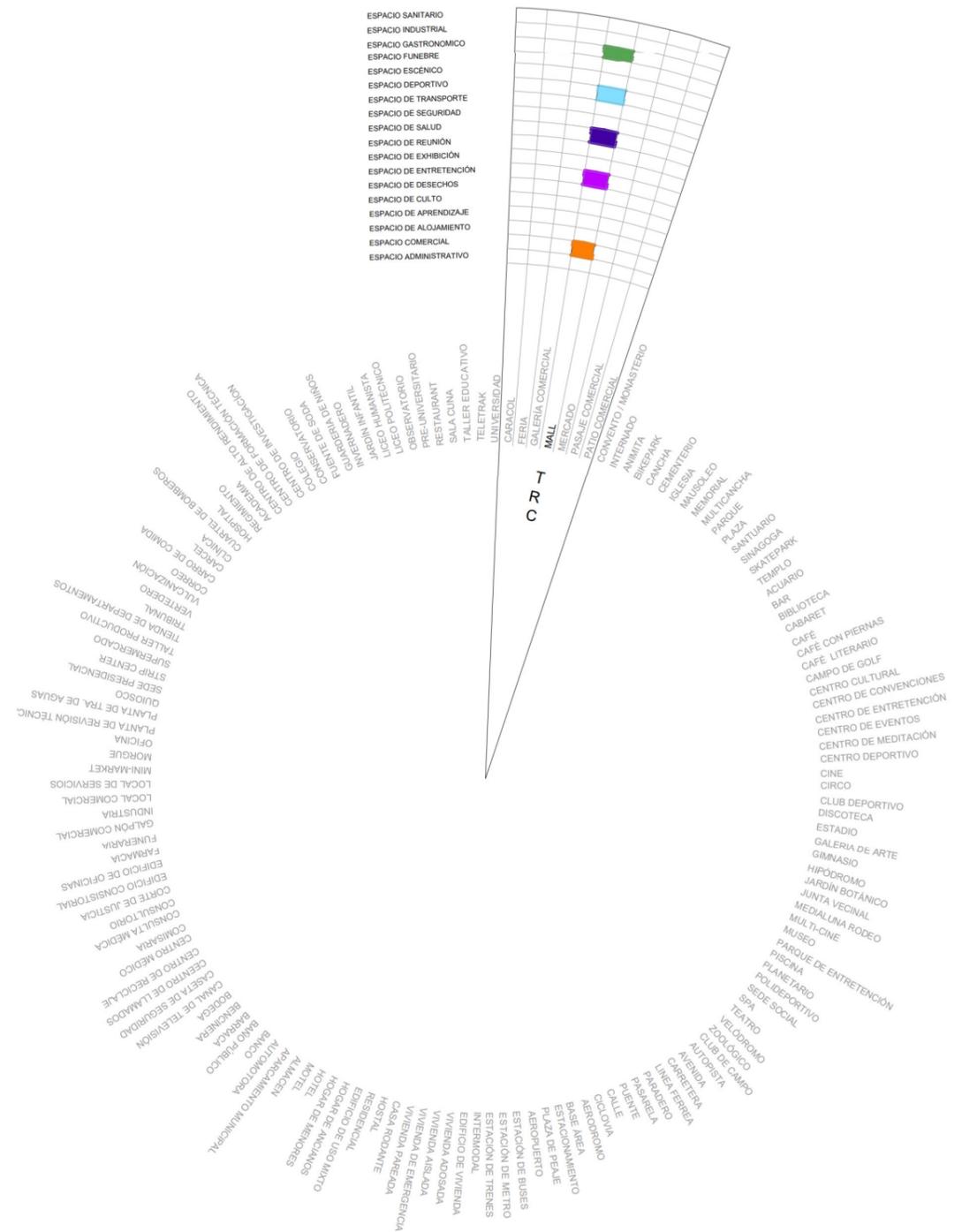


fig 5. Ejemplo de funcionamiento de los gráficos de síntesis.

INDICE Y MATRIZ

No.	Tipo	Acceso		Escala				Gestión			Propiedad			Uso		Categoría
		Público	P. con restricción	Privado	Pequeña	Mediana	Grande	Gigante	Pública	Privada	Colectivo	Individual	Mixto			
001	Academia	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TR
002	Acuario	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
003	Aerodromo	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	CT
004	Aeropuerto	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	CTR
005	Almacén	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
006	Animita	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	R
007	Aparcamiento Municipal	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
008	Automotora	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
009	Autopista	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	C
010	Avenida	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	C
011	Banco	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
012	Baño público	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
013	Bar	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
014	Barraca	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
015	Base Área	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	CT
016	Bencinera	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
017	Biblioteca	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
018	BikePark	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	R
019	Bodega	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
020	Cabaret	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
021	Café	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
022	Café con piernas	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
023	Café literario	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
024	Calle	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	CR
025	Campo de golf	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
026	Canal de Televisión	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
027	Cancha	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	R
028	Caracol	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TRC
029	Carcel	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TH
030	Carretera	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	C
031	Carro de comida	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TC
032	Casa rodante	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	HC
033	Casetas de seguridad	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
034	Cementerio	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	R
035	Centro Cultural	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
036	C. de alto rendimiento dep.	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TR

037	Centro de convenciones	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
038	Centro de entretenión	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
039	Centro de eventos	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
040	Centro de formación técnica	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TR
041	Centro de investigación	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TR
042	Centro de llamadas	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
043	Centro de meditación	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
044	Centro de reciclaje	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
045	Centro deportivo	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
046	Centro médico	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
047	Ciclovía	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	CR
048	Cine	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
049	Circo	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
050	Clinica	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TH
051	Club de campo	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RTH
052	Club deportivo	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
053	Club social	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
054	Colegio	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TR
055	Comisaría	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
056	Conservatorio	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TR
057	Consulta médica	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
058	Consultorio	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
059	Convento / Monasterio	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TRH
060	Correo	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TC
061	Corte de justicia	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
062	Cuartel de bomberos	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TH
063	Discoteca	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
064	Edificio consistorial	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
065	Edificio de oficinas	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
066	Edificio de uso mixto	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	HTR
067	Edificio de vivienda	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	H
068	Estación de buses	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	CTR
069	Estación de metro	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	CTR
070	Estación de trenes	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	CTR
071	Estacionamiento	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	CT
072	Estadio	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	RT
073	Farmacia	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
074	Feria	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TRC
075	Fuente de soda	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TR
076	Funeraria	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	T
077	Galería comercial	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	TRC

No.	Tipo	Acceso			Escala			Gestión			Propiedad			Uso			Categoría
		Público	P. con restricción	Privado	Pequeña	Mediana	Grande	Gigante	Pública	Privada	Mixta	Pública	Privada	Colectivo	Individual	Mixto	
078	Galería de arte	0	●	0	0	●	0	0	●	0	0	●	0	0	0	RT	
079	Galpón comercial	0	●	0	0	●	0	0	●	0	0	●	0	0	●	T	
080	Gimnasio	0	●	0	0	●	0	0	●	0	0	●	0	0	●	RT	
081	Guardería de niños	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	●	TR	
082	Hipódromo	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT	
083	Hogar de ancianos	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	HTR	
084	Hogar de menores	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	HTR	
085	Hospital	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TH	
086	Hostal	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	HT	
087	Hotel	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	HTR	
088	Iglesia	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R	
089	Industria	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T	
090	Intermodal	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CTR	
091	Internado	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TRH	
092	Invernadero	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR	
093	Jardín Botánico	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT	
094	Jardín Infantil	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR	
095	Junta vecinal	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT	
096	Liceo Humanista	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR	
097	Liceo Politécnico	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR	
098	Línea férrea	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C	
099	Local comercial	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T	
100	Local de servicios	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T	
101	Mall	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TRC	
102	Mausoleo	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R	
103	Medialuna Rodeo	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT	
104	Memorial	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R	
105	Mercado	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TRC	
106	Mini-market	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T	
107	Morgue	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T	
108	Motel	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	HTR	
109	Multi-cine	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT	
110	Multicancha	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R	
111	Museo	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT	
112	Observatorio	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR	
113	Oficina	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T	
114	Paradero	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C	
115	Parque	0	●	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R	

116	Parque de entretenimiento	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT
117	Pasaje comercial	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TRC
118	Pasarela	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
119	Patio comercial	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TRC
120	Piscina	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT
121	Planetario	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT
122	Planta de revisión técnica	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
123	Pl. de tratamiento de agua	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
124	Plaza	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R
125	Plaza de peaje	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CT
126	Polideportivo	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT
127	Pre-universitario	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR
128	Puente	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
129	Quiosco	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
130	Regimiento	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TH
131	Residencial	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	HT
132	Restaurant	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR
133	Sala Cuna	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR
134	Santuario	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R
135	Sede presidencial	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
136	Sinagoga	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R
137	Skatepark	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R
138	SPA	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R
139	Strip center	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT
140	Supermercado	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
141	Taller Educativo	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
142	Taller Productivo	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR
143	Teatro	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
144	Teletrak	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT
145	Templo	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR
146	Tienda de departamentos	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	R
147	Tribunal	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
148	Universidad	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TR
149	Velódromo	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT
150	Vertedero	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
151	Vivienda adosada	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	H
152	Vivienda aislada	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	H
153	Vivienda de emergencia	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	H
154	Vivienda pareada	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	H
155	Vulcanización	0	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T
156	Zoológico	0	●	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RT

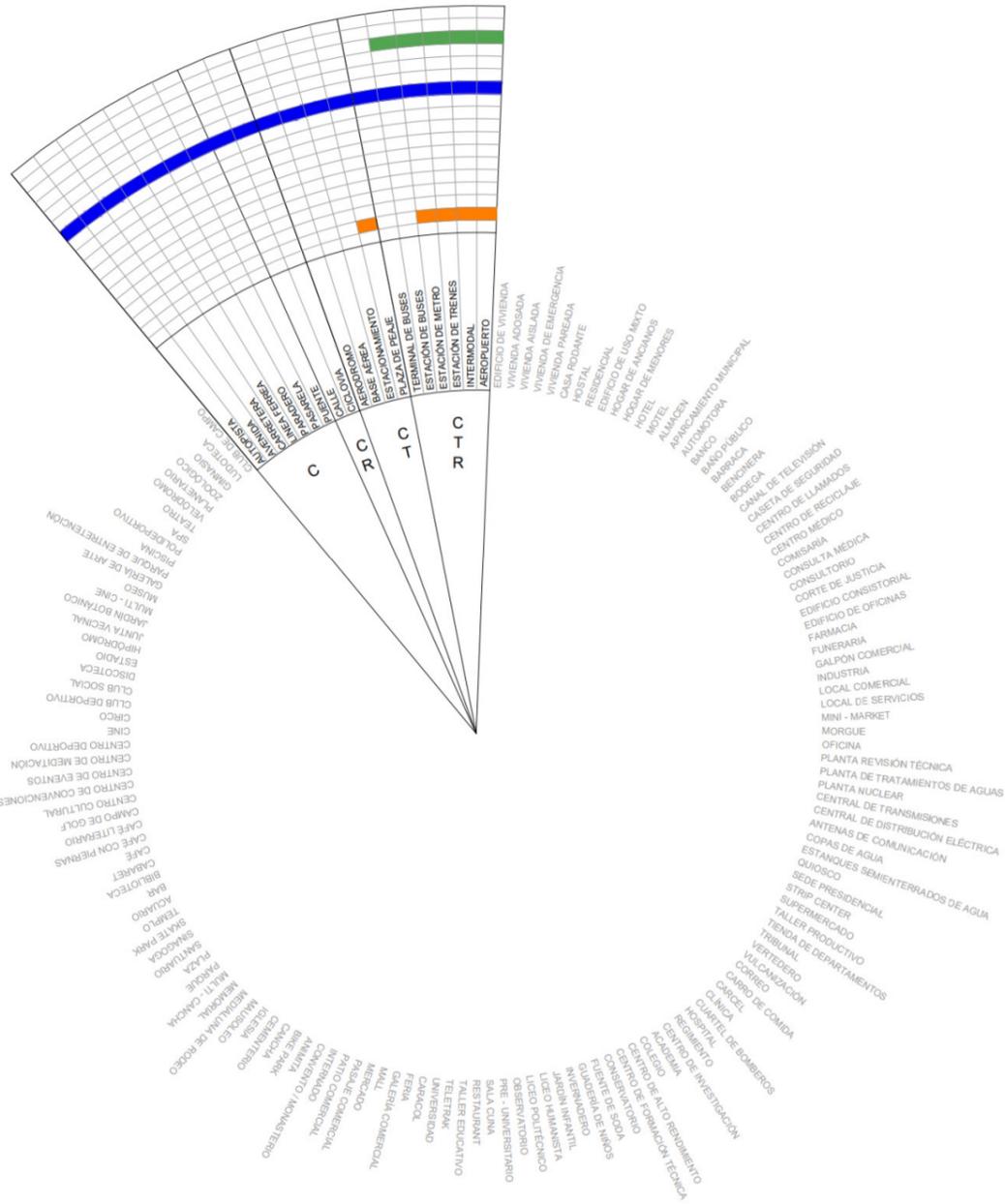


fig 6. Categorización

(1) Circular (2) Circular/Recrear (3) Circular/Trabajar (4) Circular/Trabajar/Recrear

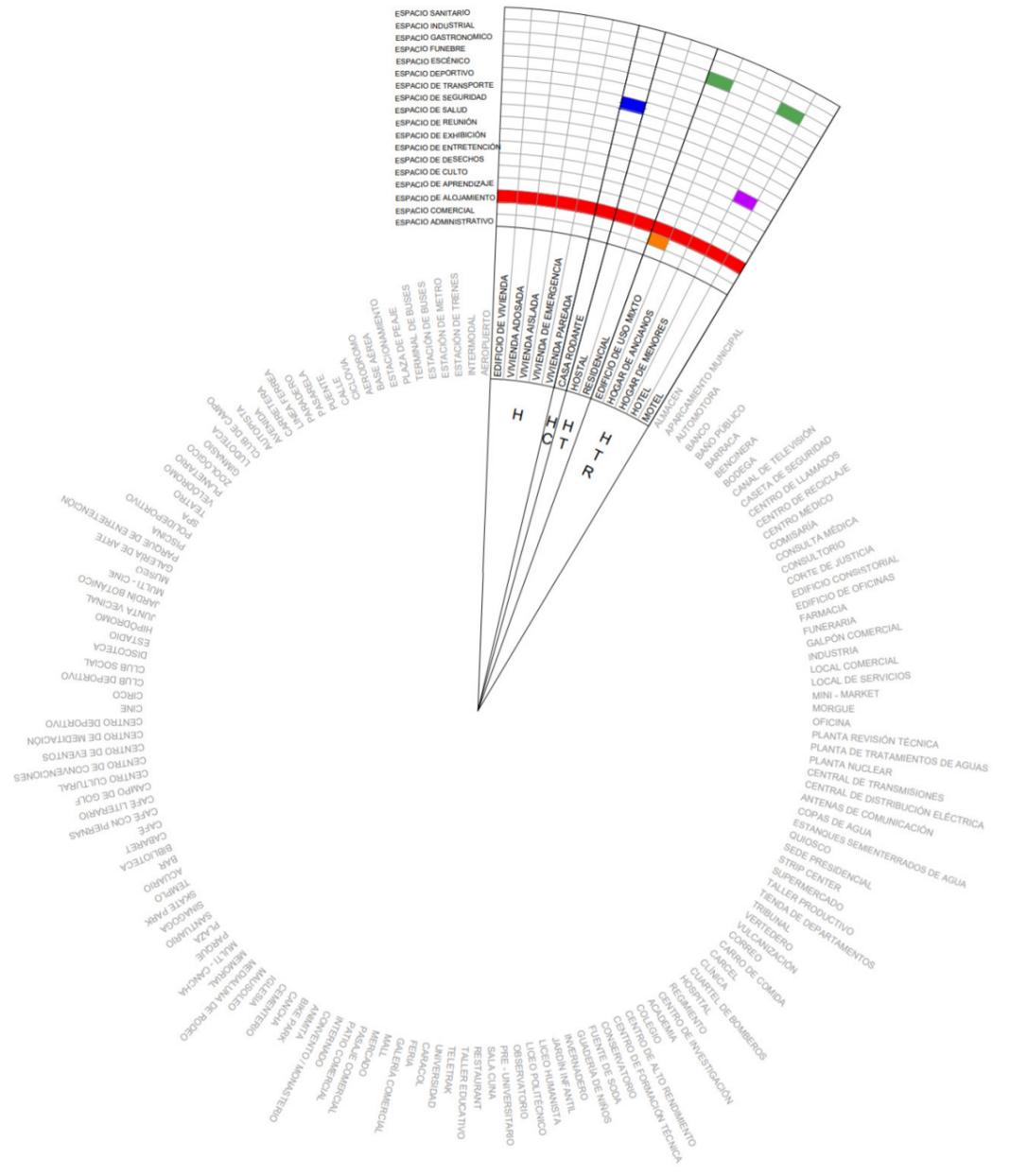


fig 7. Categorización

(5) Habitar (6) Habitar/Circular (7) Habitar/Trabajar (8) Habitar/Trabajar/Recrear

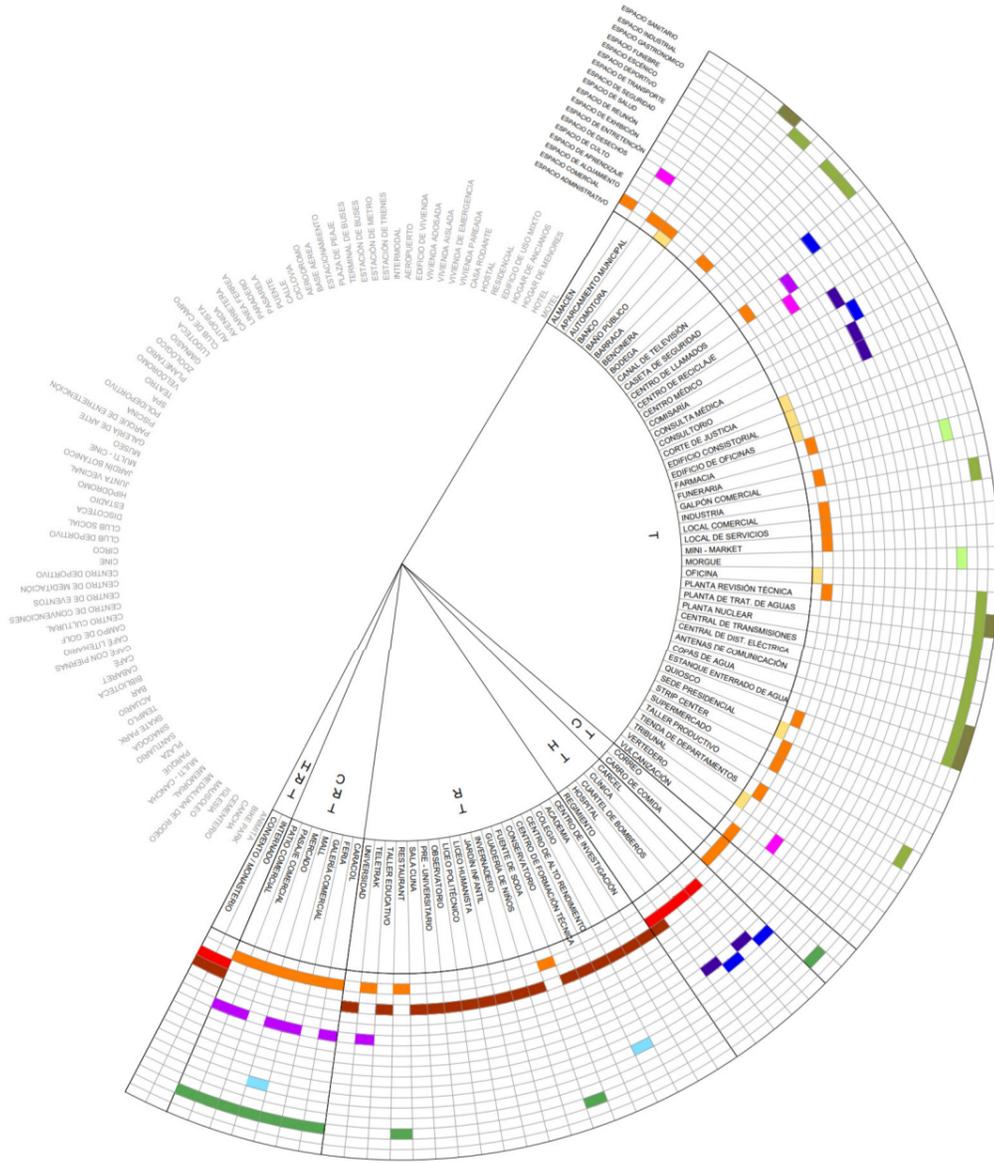


fig 9. Categorización
(9) Recrear (10) Recrear/Trabajar (11) Recrear/Trabajar/Habitar

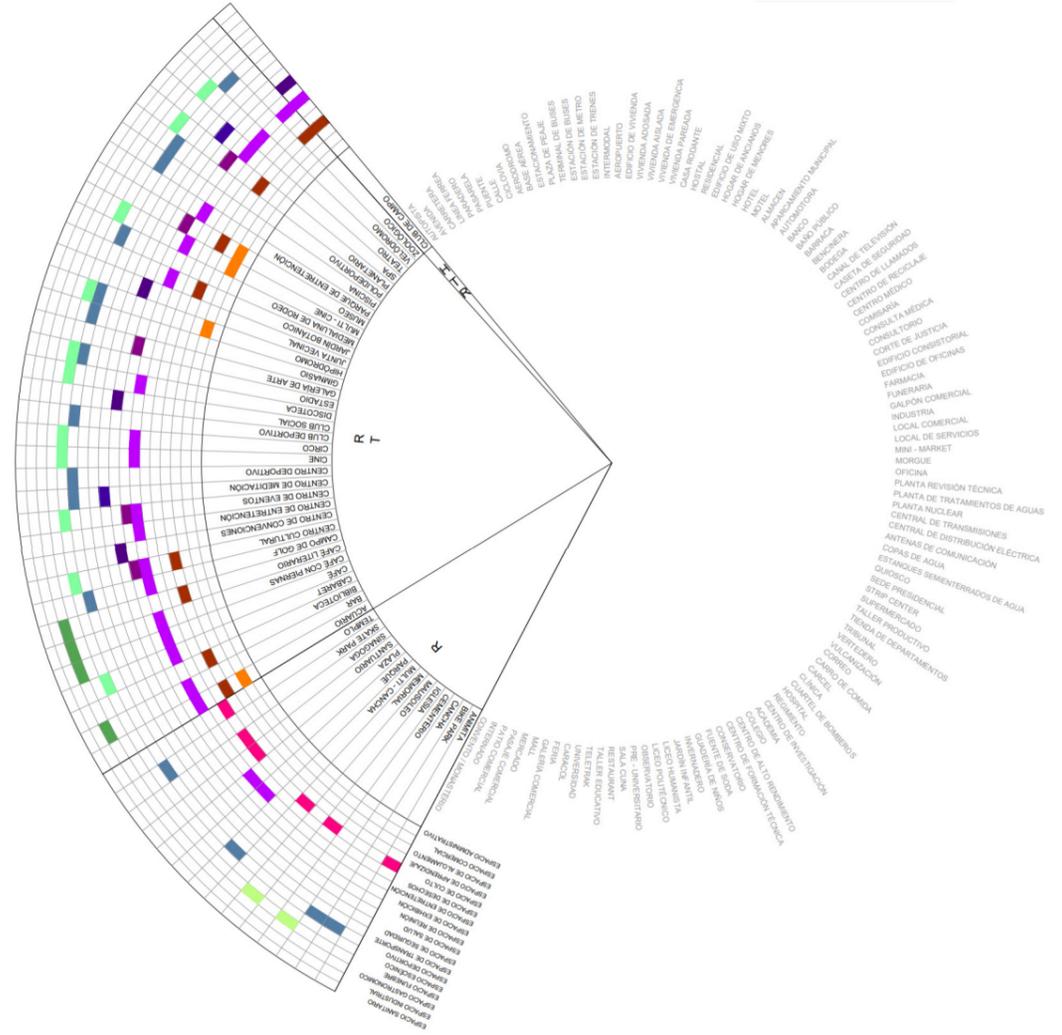


fig 8. Categorización
(12) Trabajar (13) Trabajar/Circular (14) Trabajar/Circular (15) Trabajar/Habitar
(16) Trabajar/Recrear (17) Trabajar/Recrear/Circular

Bibliografía

Abner, J. (1995). La cuestión de las tipologías arquitectónicas. Venezuela: Ediciones de la biblioteca de arquitectura, facultad de arquitectura y urbanismo, Universidad Central de Venezuela.

Angélil, M., & Klingmann, A. (1999). Hybrid Morphologies. *Daidalos: Arquitectura, art, culture*, 16-25.

Argan, G.C. (1996). On the Typology of Architecture (1963). En K. Nesbit, *Theorizing a New Agenda for Architecture: Anthology of Architectural* (págs. 240-247). New York: Princenton.

Calvino, I. (2010). Seis propuestas para el próximo milenio. Madrid: Ediciones Siruela.

Corbusier, L. (1950). La carta de Atenas. Buenos Aires: Contémpora.

Durand, J. N. (1819). *Precis des Lecons D'Architecture, donnees l'ecole royale polytechnique*. Paris.

Forty, A. (2004). *Words and Buildings: a vocabulary of modern architecture*. Londres: Thamesand Hudson.

Gregotti, V. (1985). I terreni della tipologia. *Casabella* N°509-510, 4-7.

Kajima, Kuroda, & Tsukamoto. (2008). *Made in Tokyo*. Tokyo: Kajima institute publishing.

Koolhaas, R. (2006). *La ciudad genérica*. Barcelona: Gustavo Gili.

Koolhaas, R. (2007). *Espacio basura*. Barcelona: Gustavo Gili.

Koolhaas, R., Boeri, S., Kwinter, S., & Tazi, N. (2000). *Mutaciones*. Barcelona: Actar.

Martís, C. (1993). *Las variaciones de la identidad: ensayo sobre el tipo en arquitectura*. Barcelona: Ediciones Sebal.

Moneo, R. (1978). On Typology. *Oppositions* N°13, 22-44.

Montaner, J. M. (2011). Tipo y estructura. Eclósion y crisis del concepto de tipología arquitectónica. En J. M. Montaner, *La modernidad superada. Arquitectura, arte y pensamiento del S. XX* (págs. 115-139). Barcelona: Gustavo Gili.

Ockman, J., & Frausto, S. (2005). *Architourism, authentic, escapist, spectacular*. New York: Prestel Verlag.

Quatremere de Quincy, A. (1788-1895). *Encyclopedie Methodique Architecture*. Paris.

Rossi, A. (1982). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Sassen, S. (1999). *La ciudad global: New York, Londres, Tokyo*. Buenos Aires. Eudeba.

Vidler, A. (1976). The Third Typology. *Opositions* N°7, 13-16.

Zevi, B (1951). *Saber ver la arquitectura*. Buenos Aires: Poseidón.

